

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA ONTROLI S. A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de marzo del dos mil trece, a las nueve horas en el inmueble ubicado en las calles Colombia 303 y Eloy Alfaro, se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **Compañía Anónima ONTROLI S. A.**, contando con la asistencia de los siguientes accionistas, señora, ALICIA BUSQUETS VERA propietaria de 400 acciones, Econ. LUISENRIQUE NAVAS NUQUES, propietaria de 400 acciones. Por lo que en la presente Junta se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos dólares americanos, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del día, sobre cuyos puntos se encuentran de acuerdo en tratar. **PRIMERO:** Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la Compañía, respecto al ejercicio económico de **2012 SEGUNDO:**.- Conocer el Balance General y el Estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico de **2012 TERCERO:**.- Designación del Comisario.- Preside la sesión la señora ALICIA BUSQUETS VERA, Presidente de la compañía, y actúa como secretario la Gerente General Econ. LUISENRIQUE NAVAS NUQUES. La Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se pasa a tratar el Primer Punto del orden del día, dentro del cual el Administrador presenta a los accionistas su Informe y el Informe de Comisario, correspondientes al ejercicio económico **2012.** La Junta General luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. De inmediato se pasó a tratar el Segundo Punto del orden del día, poniendo la Presidente a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio económico, que luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto también. Acto seguido se pasa a tratar el último Punto del orden del día: La designación del Comisario. La Junta General luego de deliberar sobre el particular resolvió por unanimidad reelegir como Comisario a la señora ingeniera Nancy Busquets Vera por el lapso de un año y con las atribuciones que para dicho cargo señala la Ley de Compañías y el Estatuto Vigente, debiendo el representante de la compañía conferir el correspondiente nombramiento al funcionario electo. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente Acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presente dándole lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes, con lo que se levanta la sesión.


ECON. LUISENRIQUE NAVAS NUQUES
ACCIONISTA


ALICIA BUSQUETS VERA
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA ONTROLI S. A. CELEBRADA EL 26 de Marzo del 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de marzo del dos mil trece, a las nueve horas en el inmueble ubicado en las calles Colombia 303 y Eloy Alfaro, se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima ONTROLI S.A., contado con la asistencia de los siguientes accionistas, señora **ALICIA BUSQUETS VERA** propietaria de 400 acciones, **ECON. LUIS ENRIQUE NAVAS NUQUES**, propietaria de 400 acciones. Por lo que en la presente Junta se encuentra reunidas la totalidad del capital social de la Compañía Integramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos dólares americanos, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente **ORDEN DEL DIA**, sobre cuyos puntos se encuentran de acuerdo en tratar. **PRIMERO:** Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la Compañía, respecto al ejercicio económico del 2012. **SEGUNDO.-** Conocer el Balance General y el Estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2012. **TERCERO.-** Designación del Comisario.- Preside la sesión la señora **ALICIA BUSQUETS VERA**, **Presidente** de la compañía y actúa como **secretario** la **Gerente General ECON. LUIS ENRIQUE NAVAS NUQUES**. La Presidenta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se pasa a tratar el Primero Punto del orden del día, dentro del cual el Administrador presenta a los accionistas su Informe y el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012. La Junta General luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. De inmediato se pasó a tratar el Segundo Punto del orden del día, poniendo la Presidenta a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio económico, que luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto también. Acto seguido se pasa a tratar el último Punto del Orden del día: La designación del Comisario. La Junta General luego de deliberar sobre el particular resolvió por unanimidad reelegir como Comisario a la señora **NANCY BUSQUETS VERA** por el lapso de un año y con las atribuciones que para dicho cargo señala la Ley de Compañías y el Estatuto Vigente, debiendo el representante de la compañía conferir el correspondiente nombramiento al funcionario electo. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente acta. Hecho así se reinstala la sesión con las personas inicialmente presentes dándole lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes, con lo que se levanta la sesión. F) Alicia Busquets Vera.- f) Econ. Luis Enrique Navas Nuques.- F) Alicia Busquets Vera.- Presidenta .- Econ. Luis Enrique Navas Nuques Gerente General Secretario.-

Certifico: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL SU ORIGINAL.- A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.



ECON. LUIS ENRIQUE NAVAS NUQUES
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ONTROLI S. A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE
2013

ACCIONISTA	# ACCIONES	VOTOS
LUISENRIQUE NAVAS NUQUES	400	400
ALICIA BUSQUETS VERA	400	400

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de
1,00 dólar cada una.

Capital suscrito concurrente	US\$ 800.00
Capital pagado concurrente	US\$ 800.00
Quórum	UNIVERSAL

Guayaquil, 26 de Marzo de 2013


ALICIA BUSQUETS VERA
PRESIDENTE


ECON. LUISENRIQUE NAVAS NUQUES
GERENTE SECRETARIO

EXPEDIENTE

En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de dos mil doce a las nueve horas, el inmueble situado en Calle Colombia 303 y Eloy Alfaro se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima ONTROLI S. A. para constancia de lo cual se elabora este expediente, que contiene los siguientes documentos:

- 1.- Lista de asistentes
- 2.- Copia del Acta de la sesión, certificada por su Secretario.

Guayaquil, 26 de Marzo de 2013

Lo Certifico



Egon. LUIS ENRIQUE NAVAS NUQUES
GERENTE GENERAL – SECRETARIO